

DIÓCESIS DE MÁLAGA

UNA PARROQUIA
RENOVADA PARA
FORTALECER
Y TRANSMITIR
LA FE

ABRIL 2007

CURSILLO “UNA PARROQUIA RENOVADA PARA FORTALECER Y TRANSMITIR LA FE”

ESQUEMA E ÍNDICE

	Página
Introducción	3
A. Destinatarios.	
B. Formas de realizarlo	
C. Objetivos	
D. Desarrollo del Cursillo	
Oramos al Espíritu Santo.....	6
1. Primera parte: <i>Lo que no es y lo que es la Parroquia</i>	7
• Presentación y motivación del Cursillo	
• Documento 1º. Fortalecer y transmitir la fe: Objetivo central del PPD.....	8
• Documento 2º. Aspectos negativos y positivos de la Parroquia. Adjetivos que definen la Parroquia	9
2. Segunda Parte. <i>El nuevo rostro de la Parroquia</i>	11
2.1. Sesión Primera.	
• Documento 1º. <i>La Parroquia, casa y escuela de Oración</i>	12
• Documento 2º. Pistas de Acción.....	13
• Documento 3º. Textos.	14
2.2. Sesión Segunda.	
• Documento 1º. <i>La Parroquia, casa y escuela de Comunión</i>	15
• Documento 2º. Pistas de Acción.....	16
• Documento 3º. Textos.	17
2.3. Sesión Tercera.	
• Documento 1º. <i>La Parroquia, casa y escuela de Misión</i>	19
• Documento 2º. Pistas de Acción.....	20
• Documento 3º. Textos.	21
3. Tercera Parte. <i>El Plan Pastoral Parroquial</i>	22
• Documento 1º. Plan Pastoral Parroquial.....	24
Eucaristía final	25

INTRODUCCIÓN

El presente Cursillo quiere ser un instrumento para las Parroquias y Arciprestazgos que **ayude a avanzar en la consecución del objetivo central del Proyecto Pastoral Diocesano 2006 – 2009** de nuestra Diócesis de Málaga “Fortalecer y transmitir la fe” y a la renovación de las Parroquias, desde la comprensión del momento actual que vive nuestra sociedad española.

Está totalmente **basado en dicho Proyecto Pastoral** y, de manera especial, en el **capítulo V: “Una Parroquia renovada para fortalecer y transmitir la fe”**. Por ello se omiten las citas y referencias continuadas al mismo. Es sumamente necesario que el equipo que lo imparta, que debe estar formado por **sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos**, conozca a fondo nuestro Proyecto Pastoral. **Cada párroco o sacerdotes se incorporarán al equipo cuando se imparta en su parroquia.**

Estas personas, junto con el **Arcipreste**, podrían formar la **Comisión de Seguimiento del Proyecto** en el ámbito arciprestal.

Los diferentes temas se desarrollan de un modo esquemático dejándolos abiertos a las posibles adaptaciones que sean necesarias según las diferentes realidades y situaciones de los destinatarios del mismo.

Documentos complementarios que ayuden a profundizar los temas y que deben conocer los que impartan el Cursillo pueden ser:

- *“El rostro misionero de las parroquias en un mundo que cambia”*. Documento de la Conferencia Episcopal Italiana Julio 2004.
- *“Renovar nuestras comunidades cristianas”*. Carta pastoral de los Obispos de Pamplona y Tudela, Bilbao, San Sebastián y Vitoria. Cuaresma-Pascua 2005.
- *“La Parroquia”*. Enzo Bianchi–Renato Corti, Ed. Sígueme. 2005.
- *Encuentro del Papa Benedicto XVI con los sacerdotes de la Diócesis de Albano*. Agosto 2006.
- *Ponencia “Renovar las Parroquias para fortalecer y transmitir la fe”*. Jornada Diocesana de Renovación Parroquial, Málaga, 4 de noviembre de 2006

A. DESTINATARIOS

Los destinatarios de este cursillo son los **distintos “agentes de pastoral” que trabajan en la parroquia y personas interesadas** en la vida y organización de la misma. Se deja amplitud a la hora de fijar los criterios de asistencia

al Cursillo según cada caso particular. Sin embargo, es imprescindible que lo hagan el párroco, los miembros del Consejo Pastoral Parroquial y los que tienen alguna responsabilidad directa en las Comisiones Parroquiales y en la marcha de cada parroquia.

B. FORMA DE REALIZARLO

Este cursillo puede darse de varias formas: de **modo intensivo durante un fin de semana**, varias noches sucesivas durante la semana o un **día a la semana durante un mes**. Elegir una u otra opción depende de las circunstancias. En cualquier caso es muy importante que se **respete la metodología** y se **asuman los objetivos** que el cursillo señala.

C. OBJETIVOS

El presente Cursillo pretende lograr los siguientes objetivos:

1) PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO Y ASIMILACIÓN DEL PROYECTO PASTORAL DIOCESANO

En primer lugar, el cursillo quiere ayudarnos a conocer y **asumir el espíritu del nuevo Proyecto Pastoral Diocesano** y su objetivo central: “Fortalecer y transmitir la fe”, dentro del contexto actual de cambio de nuestra sociedad.

2) AVANZAR EN LA RENOVACIÓN DE LA PARROQUIA QUE POSIBILITE EL FORTALECIMIENTO Y TRANSMISIÓN DE LA FE.

Desea lograr, en segundo lugar, que se den **pasos positivos en la renovación de la vida y organización parroquial**, tratando de conseguir **formar grupos de vida cristiana, donde sus miembros puedan ayudarse para vivir la fe**, y que **las actividades pastorales** que se realicen ayuden a fortalecer la fe de los practicantes, inicien o reinicien en la fe a los no practicantes y propongan la fe a los no creyentes. Es decir, que fortalezcan nuestra propia fe y faciliten el anuncio y la transmisión de la misma a los demás.

Y esto, desde la **participación de todos** en la elaboración, realización y revisión de los planes pastorales de la parroquia, promoviendo la corresponsabilidad y tratando de ayudar a crecer en comunión también en el quehacer pastoral.

3) AYUDAR A LA ELABORACIÓN DEL PLAN PASTORAL PARROQUIAL.

A la luz de la reflexión anterior, sería conveniente **elaborar el Plan Pastoral de la Parroquia**; al menos, que quede esbozado al final del Cursillo.

Aunque en los Planes pastorales lo más importante es el espíritu evangelizador de las personas, también ayuda ordenar bien los objetivos, los medios y las acciones, sin dejar nada a la improvisación. Si todos los miembros responsables de la Parroquia llegan a tener claro cuales han de ser los objetivos y el conjunto de

actividades de la misma -y no sólo lo que corresponde a su sector o campo de trabajo- se facilita sobremanera la responsabilidad de todos en todo.

D. DESARROLLO DEL CURSILLO

a) Se debe comenzar cada una de las sesiones **invocando al Espíritu Santo** con alguna de las oraciones que aparecen en el **documento “Oramos al Espíritu Santo”**.

b) La **primera parte** pretende que tomemos **conciencia de la realidad actual de nuestra Parroquia, para ver lo que es y lo que debería ser**. Se trata en esta parte de profundizar en los aspectos positivos y en las carencias de nuestra Parroquia. Y, con ello, motivarnos a unir más nuestra oración, nuestro esfuerzo y nuestro trabajo en favor de la evangelización.

c) La **segunda parte** quiere presentar el ideal de **Parroquia renovada**, como **familia de familias o comunión de comunidades, Casa y Escuela de Oración, Comunión y Misión** y concretar pasos para avanzar en la renovación parroquial. Pretende ayudar a desarrollar la expresión de la naturaleza íntima de la Iglesia mediante las tareas de **anuncio de la Palabra de Dios** (kerygma–martyria), **celebración de los Sacramento** (leiturgia) y **servicio de la caridad** (diakonia).

No se trata tanto de programar y realizar «nuevas actividades», sino de **lograr un «nuevo estilo pastoral»**; más que «hacer muchas cosas» lo importante es adquirir «un modo de ser y actuar» más evangelizador en las actuales circunstancias históricas.

d) La **tercera parte desea “aterrizar”** lo máximo que sea posible, de manera que se concreten los objetivos, medios, acciones, responsables y temporización en los que la Parroquia asume y concreta su propio **Plan Pastoral Parroquial**. Esa deseable que dicho Plan surgiera, al menos como esbozo, de esta parte final del cursillo.

e) **Se debe concluir el cursillo con la celebración de la Eucaristía**, poniendo en manos del Señor la reflexión y el Plan Pastoral que se ha elaborado y con un **ágape compartido**. Esto se podría plantear, igualmente, en la **celebración eucarística del domingo más próximo**, informando a toda la comunidad parroquial de la experiencia vivida y de las conclusiones pastorales que configuran el Plan Pastoral Parroquial. Aunque se elija la primera opción, celebrar la Eucaristía al final del Cursillo, siempre es conveniente la **información a toda la Parroquia** en la Eucaristía dominical más próxima o en una reunión o asamblea parroquial.

ORAMOS AL ESPÍRITU SANTO

VENI CREATOR

Ven, Espíritu Creador, visita las almas de tus fieles, llena con tu divina gracia los corazones que creaste.

Tú, a quien llamamos Paráclito, don de Dios Altísimo, fuente viva, fuego, caridad y espiritual unción.

Tú derramas sobre nosotros los siete dones; Tú, dedo de la diestra del Padre; Tú, fiel promesa del Padre; que inspiras nuestras palabras.

Ilumina nuestros sentidos; infunde tu amor en nuestros corazones; y, con tu perpetuo auxilio, fortalece la debilidad de nuestro cuerpo.

Aleja de nosotros al enemigo, danos pronto la paz, se nuestro director y nuestro guía, para que evitemos todo mal.

Por ti conozcamos al Padre, al Hijo revélanos también; creamos en ti, su Espíritu, por los siglos de los siglos.

Gloria a Dios Padre, y al Hijo que resucitó, y al Espíritu Consolador, por los siglos de los siglos. Amén.

VEN SANTO ESPÍRITU

Ven, Espíritu divino, manda tu luz desde el cielo. Padre amoroso del pobre; don, en tus dones espléndido; luz que penetra las almas; fuente del mayor consuelo.

Ven, dulce huésped del alma, descanso de nuestro esfuerzo, tregua en el duro trabajo, brisa en las horas de fuego, gozo que enjuga las lágrimas y reconforta en los duelos.

Entra hasta el fondo del alma, divina luz, y

enriquécenos. Mira el vacío del hombre, si tú le faltas por dentro; mira el poder del pecado, cuando no envías tu aliento.

Riega la tierra en sequía, sana el corazón enfermo, lava las manchas, infunde calor de vida en el hielo, doma el espíritu indómito, guía al que tuerce el sendero.

Reparte tus siete dones, según la fe de tus siervos; por tu bondad y tu gracia, dale al esfuerzo su mérito; salva al que busca salvarse y danos tu gozo eterno. Amén.

ORACIÓN “ADSUMUS”

Aquí estamos, Señor Espíritu Santo. Aquí estamos, frenados por la inercia del pecado, pero reunidos especialmente en tu Nombre.

Ven a nosotros y permanece con nosotros. Dígnate penetrar en nuestro interior. Enséñanos lo que hemos de hacer, por donde debemos caminar, y muéstranos lo que debemos practicar para que, con tu ayuda, sepamos agradarte en todo.

Sé Tú el único inspirador y realizador de nuestras decisiones. Tú, el único que, con Dios Padre y su Hijo, posees un nombre glorioso.

No permitas que quebrantemos la justicia, Tú que amas la suprema equidad; que la ignorancia no nos arrastre al desacierto; que el favoritismo no nos doblegue; que no nos corrompa la acepción de personas o de cargos, por el contrario, únenos eficazmente a Ti, sólo con el don de tu gracia, para que seamos UNO en Ti, y en nada nos desviemos de la verdad.

Y, lo mismo que estamos reunidos en Tu Nombre, así también, mantengamos en todo la justicia, moderados por la piedad, para que, hoy, nuestras opiniones en nada se aparten de Ti, y en el futuro, obrando rectamente, consigamos los premios eternos. Amén.

1. PRIMERA PARTE

LO QUE NO ES Y LO QUE ES LA PARROQUIA

DINAMICA A SEGUIR

1. Presentación y motivación del Cursillo.

Tras el saludo inicial y, si se ve conveniente porque el número de los asistentes no sea elevado y haya personas que no se conozcan, se hará una breve presentación y se explicará, a modo de introducción, la finalidad del Cursillo motivándolo adecuadamente, como se indica en el **Documento 1º**.

Para los ponentes: Ver PPD capítulo V números 1 y 2.

2. - Trabajo personal.

Comenzamos con el **Documento 2º**: “*Lo que no es y lo que es la Parroquia*”. Se pide que, **en diez minutos**, lo trabajen personalmente.

3. - Trabajos en grupos.

Se forman **grupos pequeños** (de siete a diez personas) si se cree conveniente; dependerá del número de participantes. Se debe nombrar previamente el moderador y tener a mano cartulinas y rotuladores o una pizarra (en caso de que haya un solo grupo).

Cada grupo dialoga sobre el trabajo personal realizado previamente, poniéndose de acuerdo en **cuatro aspectos negativos y cuatro positivos de nuestra Parroquia y ocho adjetivos** que definen a una parroquia y los escriban en la cartulina o pizarra (**treinta minutos**). Es conveniente que un secretario tome nota de lo acordado.

4. - Puesta en común.

Se deja un tiempo prudencial para que se puedan **exponer las conclusión/es del/los grupo/s**.

Se abre un **diálogo con el fin de llegar a una síntesis de todo el trabajo**, poniéndose de acuerdo en los cuatro aspectos negativos, los cuatro positivos y los ocho adjetivos más comunes o importantes de la Parroquia.

En parroquias más pequeñas el proceso se debe adaptar a la realidad concreta, simplificándolo cuando sea conveniente.

Entre todos hemos desechado lo que NO queremos que sea nuestra Parroquia y hemos escogido lo que SI queremos que sea.

DOCUMENTO 1º

(PPD. Cap.V. 1 y 2)

1. FORTALECER Y TRANSMITIR LA FE: OBJETIVO CENTRAL DE NUESTRO PROYECTO PASTORAL DIOCESANO

- Vivir y comunicar el Evangelio en este mundo que cambia es, de hecho, la cuestión crucial de la Iglesia hoy. Parte del mandato del Señor: “*Id y haced discípulos de todos los pueblos*” (Mt 28,19). De ello depende el rostro del cristianismo en el futuro e, incluso, el futuro mismo de nuestra sociedad.
- Estos tiempos recios reclaman una fe especialmente viva, que implique no sólo a la mente y a la voluntad, sino también al corazón y, en consecuencia, al comportamiento. Si la experiencia no se aviva, la fe languidece y se convierte en una especie de ideología o en un voluntarismo extenuante. Es fundamental cuidar la experiencia de la fe.
- Vivir y comunicar el Evangelio están en estrecha relación. Quien vive la fe como experiencia de salvación, se siente urgido internamente a comunicarla y ofrecerla a los demás mediante el testimonio evangélico y el anuncio misionero.

2. LA PARROQUIA, ÁMBITO PRIVILEGIADO PARA FORTALECER Y TRANSMITIR LA FE

- La Parroquia es un ámbito privilegiado, no exclusivo, para fortalecer y transmitir la fe. Comunidad de fieles, “*familia de familias*”, convoca y congrega a todos los bautizados de su demarcación y es enviada a todos los ciudadanos que viven en ella. Se dan relaciones de proximidad, vínculos concretos de conocimiento y amor, y se accede a los dones sacramentales, cuyo centro es la eucaristía; sintiéndose enviados a todos.
- En la parroquia reciben de ordinario los feligreses, al menos la primera iniciación a la fe. Se celebra cada domingo la eucaristía. Se responde a los necesitados de la feligresía. Se ocupa y preocupa de la vida humana y cristiana de las familias.
- La parroquia se concibe en la comunión de la Iglesia particular. Importancia de valorar los lazos que expresan la referencia al obispo y la pertenencia a la diócesis. Sentirnos responsables con el obispo de toda la Iglesia particular.
- Pero, **¿Cómo es realmente nuestra parroquia?** En este Cursillo vamos a tratar de observar y conocer mejor nuestra realidad, interpretarla a la luz de fe, proyectar el ideal al que queremos llegar y tratar de pasar de una situación a otra mediante la renovación de la vida y organización de la acción pastoral.

DOCUMENTO 2º.

LO QUE NO ES Y LO QUE ES LA PARROQUIA

A. ASPECTOS NEGATIVOS DE LA PARROQUIA.

Señala **cuatro aspectos negativos** que tiene tu parroquia:

1. Está cerrada al barrio o pueblo.
 2. Tiene más organización interna que evangelización externa.
 3. La Parroquia no tiene grupos de crecimiento en la fe de jóvenes o adultos.
 4. Da poca atención a la Iniciación cristiana y no existen itinerarios catecumenales.
 5. Celebraciones sin preparación ni sentido comunitario.
 6. Se ora poco y no se enseña a orar. Se fomenta poco el conocimiento y lectura asidua de la Palabra de Dios.
 7. La denuncia profética es débil, temerosa, apenas existe.
 8. Los sacerdotes lo hacen todo y desean controlarlo todo.
 9. Los laicos no se comprometen.
 10. No se da un pluralismo de grupos y comunidades
 11. No existe Consejo Pastoral Parroquial, ni Asambleas parroquiales.
 12. Se ignoran, en la práctica, los Proyectos Pastorales Diocesanos.
- Puedes citar otros aspectos que consideres significativos.....

B. ASPECTOS POSITIVOS DE LA PARROQUIA

Señala **cuatro aspectos positivos** que tiene tu Parroquia:

1. La Parroquia está presente en el barrio o pueblo
 2. Se está intentando llegar a los alejados (no creyentes, jóvenes, inmigrantes, etc.), buscando medios de realizar el primer anuncio y cuidando la acogida.
 3. Se da gran importancia a la Iniciación Cristiana y existen itinerarios catecumenales.
 4. Hay grupos o pequeñas comunidades de profundización de la fe de jóvenes y adultos.
 5. Se cuida la formación y coordinación de los catequistas.
 6. La liturgia y los sacramentos se realizan dignamente, con una preparación seria y conectada con la vida. La Eucaristía dominical es el centro de la comunidad.
 7. Se ora y se enseña a orar. Se fomenta la lectura asidua de la Palabra de Dios
 8. Se promueve y respeta el pluralismo de grupos y comunidades. Se reparten responsabilidades, hay coordinación entre todos y un gran sentido comunitario.
 9. Existe un Consejo Pastoral Parroquial vivo y eficaz y se celebran Asambleas parroquiales.
 10. Hay una preocupación y acción clara y decidida por los más pobres. Cáritas funciona y es cosa de todos, no sólo de un grupo.
 11. Se fomenta el sentido de pertenencia a la Iglesia Diocesana, participando en encuentros de Vicarías, Arciprestazgos, etc.
 12. Se asumen, en la práctica, los Proyectos Pastorales Diocesanos.
- Puedes citar otros aspectos que consideres significativos.....

C. ADJETIVOS QUE DEFINEN A UNA PARROQUIA.

Señala los **ocho adjetivos** que te parecen más importantes

- | | |
|---------------------------|---------------------------|
| 1. Evangelizadora | 15. Pluriforme |
| 2. Misionera | 16. Cerrada |
| 3. Ritualista | 17. Caritativa |
| 4. Catequizadora | 18. Abierta |
| 5. Individualista | 19. Participativa |
| 6. De cumplimiento | 20. Cultural |
| 7. Comunitaria | 21. Acogedora |
| 8. Celebrativa | 22. Pobre |
| 9. Coordinada | 23. Formadora |
| 10. Estática | 24. Testimonial |
| 11. Orante | 25. Transformadora |
| 12. Clerical | 26. Aislada |
| 13. Corresponsable | 27. Profética |
| 14. Monocolor | 28. Eclesial |

2. SEGUNDA PARTE

EL NUEVO ROSTRO DE LA PARROQUIA

DINAMICA A SEGUIR.

Teniendo en cuenta las **Conclusiones de la Primera Parte** y el **Capítulo V del PPD**, se propone:

a) En **TRES SESIONES**, se debe realizar una presentación de lo que he de ser una **Parroquia renovada**, en línea misionera y evangelizadora, donde se fortalece y transmite la fe, **Casa y Escuela de Oración, de Comunión y de Misión** y de sus tareas fundamentales **anuncio de la Palabra, celebración de los Sacramento y servicio de la Caridad**.

b) En cada Sesión se tendrán en cuenta **tres Documentos**: el **ESQUEMA DE LA CHARLA**, las **PISTAS CONCRETAS DE ACCIÓN**, extraídas básicamente de las TAREAS PERMANENTES señaladas en el Capítulo VI del P.P.D. y unos **TEXTOS** que se refieren a la vida, organización y tareas de los cristianos, tomados de la **Biblia** (Voluntad de Dios), de **documentos eclesiales** (deseo de la Iglesia) y de **nuestro Proyecto Pastoral Diocesano** (deseo de los católicos malagueños y de nuestro Obispo). Se dejarán unos minutos de **reflexión personal** para leer los **textos** y las **pistas de acción**. A continuación se tendrá la **reunión por grupos** donde se reflexionará sobre lo expuesto, tratando de **concretar PROPUESTAS DE RENOVACIÓN PARROQUIAL**. Se contestarán estas dos preguntas:

1. **¿Qué aspectos te parecen más importantes destacar en relación a la situación de nuestra comunidad parroquial?**
2. **¿Qué propuestas concretas de renovación crees necesario sean asumidas y llevadas a la vida y organización de nuestra Parroquia?**

c) **Puesta en común** de la reflexión y **propuestas de conclusiones** de los diferentes grupos. (En caso de que hubiera un solo grupo esta parte se haría en el paso anterior).

LA PARROQUIA, CASA Y ESCUELA DE ORACIÓN, DE COMUNIÓN Y DE MISIÓN

Se agrupan los **8 adjetivos elegidos** dentro del marco de la Parroquia como Casa y Escuela de Oración, Comunión y Misión. (En la cada una de las **Sesiones** de esta 2ª Parte se entregan los **Documentos correspondientes que vienen indicados en el índice**).

Para los ponentes: Ver PPD capítulo V números 3,4 y 5 y capítulo VI

A) SESIÓN PRIMERA

DOCUMENTO 1º

LA PARROQUIA, CASA Y ESCUELA DE ORACIÓN

(PPD. Cap.V. 3.1)

- Las parroquias han de **propiciar que el encuentro con Cristo** se exprese en petición de ayuda, acción de gracias, alabanza, adoración, contemplación, escucha y vivacidad de afecto hacia el arrebató del corazón. Han de ser “*casas y escuelas de oración*” para el aprendizaje de la oración personal y la iniciación a la oración comunitaria y el aprecio de la Palabra de Dios.
- Hoy, por diferentes causas, **apenas se ora** y no resulta fácil encontrar guías que inicien en la vida de oración. Es necesario que la parroquia misma ofrezca espacios y tiempos para orar; que hayan personas con experiencia para atender a quienes se inician y den respuestas a quienes tienen dificultades.
- Hay que buscar la forma de **facilitar al Pueblo de Dios** un espacio en el que sea posible hallar el recogimiento y el silencio. Tenemos que recuperar la costumbre de que **los templos permanezcan abiertos** algunas horas cada día, para que los fieles que así lo deseen, puedan acudir a orar ante el sagrario.
- Junto a la oración personal es necesaria la **iniciación en la oración comunitaria**. La liturgia, ha dicho el Concilio Vaticano II, “*es la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza. Pues los trabajos apostólicos se ordenan a que todos, hechos hijos de Dios por la fe y el bautismo, se reúnan, alaben a Dios en medio de la Iglesia, participen en el sacrificio y coman la cena del Señor*” (SC 10)
- Es necesario **mejorar la formación litúrgica** de nuestras comunidades. Recuperar especialmente el aprecio por el sacramento de la reconciliación y la celebración comunitaria de la muerte y de la resurrección de Jesucristo en la Eucaristía del domingo. Hay que destacar el aspecto de oración en los demás sacramentos.
- **Cuidar la celebración de la Eucaristía**: cantos, moniciones, etc. Descubrir y vivir el significado de la liturgia y de sus signos, la hondura de la oración y la implicación mutua entre la liturgia que celebramos en el templo y la respuesta creyente que damos a las cuestiones que plantea una existencia evangélica.
- Es preciso **fomentar la educación litúrgica y la participación activa de los fieles**, externa e interna, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa. Iniciar en el rezo de la **Liturgia de las Horas** y en ejercicios de piedad que resulten más apropiados a las costumbres y características de cada comunidad cristiana. Visitas al Santísimo, **adoración eucarística**.

DOCUMENTO 2º

PISTAS DE ACCIÓN.

1. **Acogida de la Palabra de Dios.** Introducir en el conocimiento y lectura de la Palabra de Dios, organizando unas charlas o cursillo bíblico.
2. Difundir la «*lectio divina*» como método sapiencial de lectura de la Palabra de Dios.
3. Organizar en la Parroquia la Campaña «*Ni una familia, ni una persona, sin el Nuevo Testamento*»
4. Fomentar el **encuentro personal con Cristo** mediante la iniciación a la oración y ofreciendo espacios y medios adecuados para la oración personal y comunitaria. Facilitar el acceso al templo como ámbito especialmente idóneo para la oración personal, fomentando la adoración eucarística.
5. Iniciar en el rezo de la **Liturgia de las Horas** y en ejercicios de piedad apropiados a la comunidad cristiana.
6. Organizar **ejercicios espirituales** anuales y **retiros** espirituales periódicos de ámbito parroquial o junto a otras parroquias del arciprestazgo.
7. Mejorar la **formación litúrgica**, ayudando a descubrir la riqueza del año litúrgico y su celebración. Renovar o crear el **Equipo de Liturgia**. Impartir **cursillos o jornadas de Liturgia**.
8. Potenciar las **celebraciones litúrgicas** como pueden ser oraciones y celebraciones comunitarias con ocasión del Adviento y la Cuaresma. Cuidar especialmente la **celebración de los sacramentos**.
9. Cuidar la celebración del **domingo como día del Señor, de la Comunidad y de la Caridad**. Animar a la participación de la **Eucaristía dominical** y mejorar la celebración de la misma, entregando una hoja con las lecturas, con reflexión breve sobre ellas y el sentido de lo que se celebra
10. Potenciar la celebración del **Sacramento de la Penitencia**, ayudando a tomar conciencia de su necesidad para la maduración en la vida cristiana, ofreciendo y facilitando la celebración individual frecuente y organizando celebraciones comunitarias de la Penitencia, especialmente en los tiempos de Adviento y Cuaresma.

DOCUMENTO 3º

TEXTOS.

“Cuando oréis, no hagáis como los hipócritas: a ellos les gusta orar de pie en las sinagogas y en las esquinas de las calles, para ser vistos. Os aseguro que ellos ya tienen su recompensa. Tú, en cambio, cuando ores, retírate a tu habitación, cierra la puerta y ora a tu Padre que está en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará. Cuando oréis, no habléis mucho, como hacen los paganos: ellos creen que por mucho hablar serán escuchados. No hagáis como ellos, porque el Padre que está en el cielo sabe bien qué es lo que os hace falta, antes de que se lo pidáis. Vosotros orad de esta manera: Padre nuestro, que estás en el cielo, santificado sea tu Nombre, que venga tu Reino, que se haga tu voluntad en la tierra como en el cielo. Danos hoy nuestro pan de cada día. Perdona nuestras ofensas, como nosotros perdonamos a los que nos han ofendido. No nos dejes caer en la tentación, sino líbranos del mal” (Mateo 6, 5-13)

“La gente tiene sed. Y trata de apagar esta sed con diversas diversiones. Pero comprende bien que esas diversiones no son el “agua viva” que necesitamos. El Señor es la fuente del “agua viva”. Pero en el capítulo 7 de san Juan nos dice que todo el que cree se convierte en una “fuente”, porque ha bebido de Cristo. Y esta “agua viva” (v. 38) se transforma en nosotros en agua que brota, en una fuente para los demás.

Así, tratemos de beberla en la oración, en la celebración de la santa misa, en la lectura; tratemos de beber de esta fuente para que se convierta en fuente en nosotros, y podamos responder mejor a la sed de la gente de hoy, teniendo en nosotros el “agua viva”, teniendo la realidad divina, la realidad del Señor Jesús, que se encarnó. Así podremos responder mejor a las necesidades de nuestra gente” (Benedicto XVI)

“La vida cristiana no es otra cosa que comprender, profundizar, saborear, celebrar y vivir este formidable acontecimiento, siempre gratuito: acoger por la fe y la conversión la Buena Noticia que es Jesucristo mismo. En Él

se nos revela y comunica el mismo Dios que nos llama con amor y nos ofrece su gracia para convertirnos permanentemente a Él y experimentar la vida nueva que él nos ofrece. Sólo así entramos y permanecemos en el corazón del misterio de la fe: Jesucristo, el Señor” (PPD. Cap.1.1.3)

B) SESIÓN SEGUNDA

DOCUMENTO 1º

LA PARROQUIA CASA Y ESCUELA DE COMUNIÓN

(PPD. Cap.V. 3.2)

- Hacer de la **Iglesia la casa y la escuela de la Comunión** es el gran desafío que tenemos hoy para ser fieles al designio de Dios y responder a las profundas esperanzas del mundo.
- Ante todo hace falta **promover una espiritualidad de la comunión**: 1) descubrir el misterio de la Trinidad dentro de mí y en mis hermanos; 2) sentir al hermano de fe como “uno que me pertenece”, compartiendo sus alegrías y sufrimientos y ofreciéndoles verdadera y profunda amistad; 3) capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios; y 4) saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los demás.
- **La parroquia, lugar de acogida.** Promover la acogida cálida por parte del sacerdote o personas responsables, ante quien acude a la parroquia a solicitar algún servicio o expresar alguna necesidad. La acogida es la manera sencilla y natural de vivir el amor fraterno de los discípulos de Jesús. Puede ser el comienzo del retorno a la fe de personas que se alejaron por motivos diferentes
- **La parroquia, lugar de comunión intra-eclesial.** El Señor quiso salvar a los hombres no individualmente y aislados entre sí, sino constituir un pueblo que le conociera en la verdad y le sirviera. Este pueblo es la Iglesia, Pueblo de Dios. La dimensión comunitaria de la fe se aprende y se interioriza en la parroquia, donde **convergen los diversos carismas y ministerios** al servicio de la evangelización; cada uno debe aportar lo mejor de sí en función de un proyecto único.
- Necesitamos ir creando en la **parroquia pequeños grupos de vida cristiana**, donde se pueda compartir personalmente la fe y la vida, se encuentre el punto de referencia necesario y el apoyo inmediato para expresar y vivir la fe, se propicie itinerarios de formación cristiana más adecuados y donde se pueda orar.
- Dentro de estas experiencias comunitarias parroquiales se debe inscribir la presencia de los distintos **movimientos y grupos apostólicos** presente en nuestra Diócesis y en la Iglesia. Una presencia que bien articulada está llamada a

ser una riqueza por los carismas que cada grupo aporta a la comunidad y por lo específico de su forma de apostolado.

- A partir de estos grupos cristianos habrá que organizar **los servicios pastorales** que necesite la parroquia.

DOCUMENTO 2º

PISTAS DE ACCIÓN.

1. Estructurar la parroquia en **pequeñas comunidades**, creando nuevos **grupos comunitarios de vida cristiana** que sean punto de referencia para la vida de sus miembros.
2. Potenciar poner al servicio de la comunidad los **distintos carismas y ministerios** presentes en la parroquia, revitalizando o creando equipos encargados de animar la pastoral especializada que sea más necesaria: Familiar, Salud, Juvenil, etc., especialmente Catequesis, Liturgia y Caritas.
3. Darle gran importancia a la **acogida**, creando un equipo idóneo, proporcionándoles la formación adecuada para ello.
4. Cuidar la participación de los miembros de estos equipos en los **procesos de formación cristiana** propios de la parroquia. Tratar los temas formativos diocesanos y participar en las Jornadas diocesanas de renovación parroquial
5. Invitar a participar en los **cauces formativos ofrecidos por la Diócesis**: Escuelas de Catequistas, de Agentes de Pastoral e ISCR San Pablo.
6. Facilitar y animar a la **participación en los encuentros arciprestales y diocesanos** específicos, organizados por las Delegaciones respectivas.
7. Nombrar representantes en las **Comisiones Arciprestales y en el Consejo Pastoral Arciprestal**.
8. Potenciar la **comunidad y comunicación** entre los diferentes grupos, asociaciones, movimientos, hermandades, etc., para hacer una acción pastoral más conjuntada, organizando un **Encuentro o Asamblea Parroquial**
9. Revitalizar o crear los **órganos de comunión y corresponsabilidad**, especialmente el **Consejo Pastoral Parroquial**. Organizar un Cursillo para ello.
10. Cuidar la creación y funcionamiento de la **Comisión de Asuntos económicos**, en orden a la comunicación de bienes, especialmente con los pobres.

DOCUMENTO 3º

TEXTOS.

“La multitud de los creyentes no tenía sino un solo corazón y una sola alma. Nadie llamaba suyos a sus bienes, sino que todo era en común entre ellos. Los apóstoles daban testimonio con gran poder de la resurrección del Señor Jesús. Y gozaban todos de gran simpatía. No había entre ellos ningún necesitado, porque todos los que poseían campos o casas los vendían, traían el importe de la venta y lo ponían a los pies de los apóstoles, y se repartía a cada uno según su necesidad. José, llamado por los apóstoles Bernabé (que significa: “hijo de la exhortación”), levita y originario de Chipre, tenía un campo; lo vendió, trajo el dinero y lo puso a los pies de los apóstoles” (Hechos 4, 32-27)

“Antes de programar iniciativas concretas, hace falta promover una espiritualidad de la comunión, proponiéndola como principio educativo en todos los lugares donde se forma el hombre y el cristiano... Espiritualidad de la comunión significa ante todo una mirada del corazón sobre todo hacia el misterio de la Trinidad que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado. Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad de sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como «uno que me pertenece», para saber compartir sus alegrías y sus sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad. Espiritualidad de la comunión es también capacidad de ver ante todo lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como regalo de Dios: un «don para mí», además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente. En fin, espiritualidad de la comunión es saber «dar espacio» al hermano, llevando mutuamente la carga de los otros (cf. Ga 6,2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos asechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidias. No nos hagamos ilusiones: sin este camino espiritual, de poco servirían los instrumentos externos de la comunión. Se

convertirían en medios sin alma, máscaras de comunión más que sus modos de expresión y crecimiento” (Novo Millennio Ineunte n° 43).

“Esta dimensión comunitaria de la fe se aprende y se interioriza en la parroquia, en la que deja de ser una hermosa teoría para convertirse en una realidad visible y dinámica. En ella convergen la multitud de los carismas y ministerios al servicio de la evangelización. Es lo que nos enseñan las asambleas parroquiales de programación, celebración y revisión: los diversos ministerios (catequistas, movimientos y asociaciones, miembros de Cáritas, equipo de liturgia, responsables de la pastoral juvenil y de la pastoral de la salud, entre otros) aportan cada uno lo mejor de sí para llevar adelante el único proyecto. Esta comunión, como realidad también humana, no está carente de dificultades y de tensiones. Pero lo que importa es que el diálogo, la escucha mutua y leal y la búsqueda sincera de la voluntad de Dios permitan al Espíritu Santo abrirse camino incluso en medio de nuestras debilidades” (PPD. Cap. V. 3.2).

C) SESIÓN TERCERA

DOCUMENTO 1º

LA PARROQUIA, CASA Y ESCUELA DE MISIÓN

(PPD. Cap. V. 3.3 y 4.3)

- **La parroquia es por naturaleza misionera.** La primera tarea de la Iglesia es llevar el anuncio del Evangelio a quienes no conocen a Jesucristo, en la esperanza de que puedan convertirse a él y llegar a ser discípulos suyos. Este **primer anuncio** debe hacerse desde la **presencia** en medio de la gente, el **testimonio** de vida cristiana y el **anuncio explícito**. Dos medios privilegiados para la evangelización son la **caridad** y la **pobreza**.
- **Cuidar la acogida** de los que llegan, **presencia en los ambientes** profesionales, sindicales, ciudadanos y políticos, **buscar espacios de encuentro**, atender la religiosidad popular, la familia y el mundo de la cultura y la educación. Cursos de primer anuncio y conversión, convocar a **itinerarios catecumenales**.
- Poner especial interés en la **Iniciación Cristiana** como proceso de incorporación a la Iglesia desde los primeros pasos hasta su madurez. Iniciar en la fe, fundamentándola, capacitar para configurar la vida con Cristo, orientar y conducir hacia la comunión eclesial y la corresponsabilidad y madurar la fe en su dimensión activa. Y esto desde la catequesis de iniciación cristiana y la celebración de los sacramentos de iniciación. **Implantación del catecumenado**.
- **La misión empieza por la comunión.** Ser personas dialogantes, buscando campos de acción para trabajar unidos a otras personas, como puede ser el esfuerzo solidario y compartido en favor de los marginados. Especial **sensibilidad al mundo de los más pobres**. Apostar decididamente por la caridad, que comienza en el barrio y que se extienda a todo el mundo. Impulsar las Cáritas dotándolas de una preparación y un enfoque que las convierten en instrumentos liberadores en favor de las personas más necesitadas, cuidando la identidad eclesial de sus miembros e instituciones. El **voluntariado** realizado especialmente en las instituciones sociocaritativas de la Iglesia puede ser una ocasión de apertura a la fe para quienes no la conocen o viven alejados de ella.
- Atención a los inmigrantes, muchos de ellos son los más pobres, con los que el mismo Jesucristo se ha identificado. A los que comparten la fe cristiana, tratar de **acogerlos e integrarlos** en nuestras comunidades, respetando sus peculiaridades culturales, evitando toda discriminación. Con los **creyentes musulmanes** fomentar el mutuo conocimiento y, en la medida de lo posible, el diálogo constructivo desde los elementos religiosos que podemos compartir. **Ayudarles a integrarse** en las asociaciones ciudadanas.
- La Parroquia tiene que **organizar y vivir** de tal manera el anuncio de la Palabra de Dios, la celebración de los sacramentos y el servicio de la caridad, que quienes participen en ella, poco a poco, se sientan interpelados, llamados a la conversión, hasta hacer experiencia viva la fe que proclama y celebra la Iglesia.

DOCUMENTO 2º

PISTAS DE ACCIÓN.

1. Ofrecer el **primer anuncio misionero**, facilitando un cursillo de primer anuncio y conversión, Cursillos de Cristiandad, etc.
2. Organizar **misiones populares renovadas**.
3. Ofrecer **itinerarios catequéticos de iniciación cristiana de inspiración catecumenal**, creando procesos de formación que posibiliten un conocimiento básico, articulado y sistemático de la fe de la Iglesia.
4. Establecer grupos que hagan **itinerarios catequéticos de jóvenes y adultos**, preferentemente en el ámbito parroquial o arciprestal.
5. Establecer y cuidar los **itinerarios catequéticos pre-sacramentales**, especialmente de adultos.
6. Cuidar como ámbito de evangelización las manifestaciones de **religiosidad popular**.
7. Alentar la **presencia de los cristianos en la vida social**: familia, escuela, trabajo, barrio, ambiente, medios de comunicación, compromiso por la justicia, etc., como forma de vida apostólica.
8. Ofrecer la **formación adecuada** que permita vivir coherentemente la fe en medio del mundo, especialmente en **Doctrina Social de la Iglesia** y en los distintos ámbitos de la moral personal, familiar y social, y la asunción de la misma, acompañando adecuadamente a los que están comprometidos en ambientes más difíciles.
9. Poner en marcha **cauces de comunicación** con las personas de la demarcación parroquial y de presencia en los **medios de comunicación social**.
10. Organizar **Escuelas de Padres o Cursos de Pastoral Familiar**.

DOCUMENTO 3º

TEXTOS.

“Los once discípulos fueron a Galilea, a la montaña donde Jesús los había citado. Al verlo, se postraron delante de él; sin embargo, algunos todavía dudaron. Acercándose, Jesús les dijo: Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id, entonces, y haced que todos los pueblos sean mis discípulos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado. Y yo estoy con vosotros hasta el fin del mundo” (Mateo 28, 16-20)

“La Iglesia ha nacido con el fin de que, por la propagación del Reino de Cristo en toda la tierra, para gloria de Dios Padre, todos los hombres sean partícipes de la redención salvadora, y por su medio se ordene realmente todo el mundo hacia Cristo. Toda la actividad del Cuerpo Místico, dirigida a este fin, se llama apostolado, que ejerce la Iglesia por todos sus miembros y de diversas maneras; porque la vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado. Como en la complexión de un cuerpo vivo ningún miembro se comporta de una forma meramente pasiva, sino que participa también en la actividad y en la vida del cuerpo, así en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia, “todo el cuerpo crece según la operación propia, de cada uno de sus miembros” (Ef., 4,16). Y por cierto, es tanta la conexión y trabazón de los miembros en este Cuerpo (Cf. Ef., 4,16), que el miembro que no contribuye según su propia capacidad al aumento del cuerpo debe reputarse como inútil para la Iglesia y para sí mismo” (Concilio Vaticano II. Decreto Apostolado Seglar nº 2)

Del pueblo mesiánico, que es la Iglesia, Cristo hizo “una comunión de vida, de amor y de unidad, lo asume también como instrumento de redención universal y lo envía a todo el universo como luz del mundo y sal

*de la tierra (cf. Mt 5,13-17)”. La parroquia es por naturaleza misionera.
(PPD Cap. V. nº 3.3)*

3. TERCERA PARTE

EL PLAN PASTORAL PARROQUIAL

Entramos en la **tercera parte**. En ella pretendemos “*aterrizar*” todo lo que hemos reflexionado durante el Cursillo, de manera que se concreten los **objetivos, medios, acciones, responsables y temporización** en los que la Parroquia asume y desarrolla su **Plan Pastoral**. En esta 3ª parte **el párroco y el Consejo pastoral parroquial** tienen la responsabilidad de la concreción de dicho Plan Pastoral.

El objetivo es realizar la **programación pastoral**, que tiene como fin organizar y racionalizar el conjunto de actividades con el propósito de alcanzar determinados objetivos mediante el uso eficaz de diversos medios y recursos. Conlleva dar respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué queremos hacer? (**objetivos**) y ¿por qué lo queremos hacer? (**fundamentación**)
- ¿Cómo lo haremos? (**medios, acciones**)
- ¿Con qué personas y elementos lo haremos? (**recursos**)
- ¿Cuándo lo haremos? (**calendario**) y ¿cuánto durará? (**temporización**)

También es conveniente concretar **cómo haremos el seguimiento** y cuándo **revisaremos y evaluaremos** las actividades previstas en la programación.

Los **objetivos** deben ser **pocos y bien delimitados**, evitando caer en la pretensión de querer conseguirlo todo de una vez. Deben ser **claros** en su formulación, de manera que puedan ser fácilmente conocidos y comprendidos por los que van a participar en su realización, y **realistas**, en el sentido de que han de responder a las necesidades percibidas en la realidad o en los destinatarios. Deben ser **aceptables** para y por aquellos que van a estar directamente implicados en su ejecución y cumplimiento y **evaluables** y verificables en lo que determinen que se va a hacer.

Junto a los objetivos, son importantes los **medios** para poder llevar adelante el Plan Pastoral Parroquial. En un sentido amplio, nos referimos a las **iniciativas y acciones o actividades** que se piensa realizar, a las **personas** directamente implicadas en la pastoral (a los agentes y también a los destinatarios), a la **infraestructura y recursos** con los que se ha de contar, a los **lugares y espacios** donde

se quiere actuar, a los **ritmos de tiempo** que se calcula seguir, etc. E impulsado todo ello por una buena organización, coordinación y funcionamiento.

La **evaluación forma parte del proceso de planificación** como un aspecto determinante y decisivo del mismo. No basta con programar y tratar de ejecutar lo programado; hay que **comprobar y verificar si lo que se hace responde a lo que se quería hacer**. No debe hacerse exclusivamente al final de cada año, sino que **debe haber varios momentos** en los que veamos el grado de cumplimiento de la programación para que podamos detectar lo que va bien o va mal, y procedamos a las **correcciones oportunas**. Es conveniente que en el Plan Pastoral **se indiquen las fechas** en las que vamos a proceder a la evaluación.

Para la **evaluación del Plan Pastoral Parroquial** debemos tener en cuenta las siguientes orientaciones:

- **Cumplimiento de las actividades:** ¿se han realizado?
- En el caso de que una actividad se haya realizado, **¿ha servido para lograr los objetivos** que se perseguían?
- Si no se ha realizado, o sólo se ha hecho parcialmente, **¿qué dificultades han impedido llevarla a cabo?**
- **¿Qué objetivos o logros específicos** se han alcanzado?
- En el caso de que no se haya alcanzado un objetivo previsto, **¿por qué no lo hemos conseguido?**
- **¿Qué correcciones o variaciones** debemos realizar?

Comenzará la reunión explicando brevemente las orientaciones anteriormente expuestas y se entregará a todos los participantes el **Documento 1º**. *(Intentaremos elaborar el Plan Pastoral Parroquial del curso plasmando en la plantilla las conclusiones, acuerdos y propuestas de las sesiones anteriores, acordando quienes han de ser los responsables, el tiempo de realización y los momentos para la evaluación).*

DOCUMENTO 1º

PLAN PASTORAL PARROQUIAL

Después de haber estado reflexionando sobre la realidad de nuestra Parroquia ha llegado el momento de tratar de concretar en un **Plan Pastoral** las conclusiones que hemos visto que son necesarias asumir para **avanzar en la renovación parroquial** para que nos ayude a fortalecer y transmitir la fe.

Para la confección de nuestro Plan Pastoral Parroquial se propone dar respuesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué queremos hacer? (**objetivos**) y ¿por qué lo queremos hacer? (**fundamentación**)
2. ¿Cómo lo haremos? (**medios, acciones**)
3. ¿Con qué personas y elementos lo haremos? (**recursos**)
4. ¿Cuándo lo haremos? (**calendario**) y ¿cuánto durará? (**temporización**)

Concretaremos, también, el modo como **haremos el seguimiento** y, además, fijaremos los plazos para la **revisión** y **evaluación** las actividades previstas en la programación.

Se adjunta la siguiente **Plantilla** para facilitar la elaboración del Plan Pastoral de la Parroquia.

OBJETIVO GENERAL:

Objetivos específicos	Medios, acciones	Recursos humanos y materiales	Calendario, temporización

EUCARISTÍA FINAL Y ÁGAPE FRATERO

COMUNIDAD PARROQUIAL Y EUCARISTÍA

La Eucaristía aviva nuestra identidad cristiana y eclesial en la comunión con el Señor y con los hermanos. Reunirse en torno a la Eucaristía es, ante todo y sobre todo, hacer presente en medio de nosotros el memorial de la Cena del Señor, el acontecimiento de su muerte y de su vida transfigurada y transfiguradora, que es el cimiento de la comunidad cristiana y de su misión en el mundo.

Participar en la Eucaristía significa asumir la vida entera de cada uno de los miembros de la comunidad, con sus fidelidades y sus debilidades, y convertirla en ofrenda a Dios, compartida con los hermanos y avalada por Jesús. Celebrar la Eucaristía en el día mismo en que resucitó el Señor, unidos a todas las comunidades cristianas sembradas en el mundo, es una manera de testificar en nuestros ambientes que Dios es Dios para nosotros; que Jesucristo está vivo; que su comunidad es nuestra familia y nuestra casa.

Por ello **es conveniente concluir el Cursillo con la celebración de la Eucaristía**, ofreciendo al Señor el trabajo realizado y el Plan Pastoral que se ha elaborado.

También se podría hacer en la celebración eucarística del **domingo más próximo, informando a toda la comunidad parroquial** de la experiencia vivida y de las conclusiones pastorales que configuran el Plan Pastoral Parroquial. No obstante, aunque se elija la primera opción, celebrar la Eucaristía al final del Cursillo, es necesario **informar a toda la Parroquia** en la Eucaristía dominical más próxima e incluir en la Oración de los fieles una petición por el fruto del Cursillo celebrado y la realización del Plan Pastoral Parroquial. También se podría hacer en un encuentro o asamblea parroquial.

Finalmente, se puede tener un rato de **convivencia con un ágape** fraterno y compartido.

A **María, Madre nuestra y Estrella de la evangelización**, encomendamos haga fructificar el trabajo realizado con amor y esperanza .